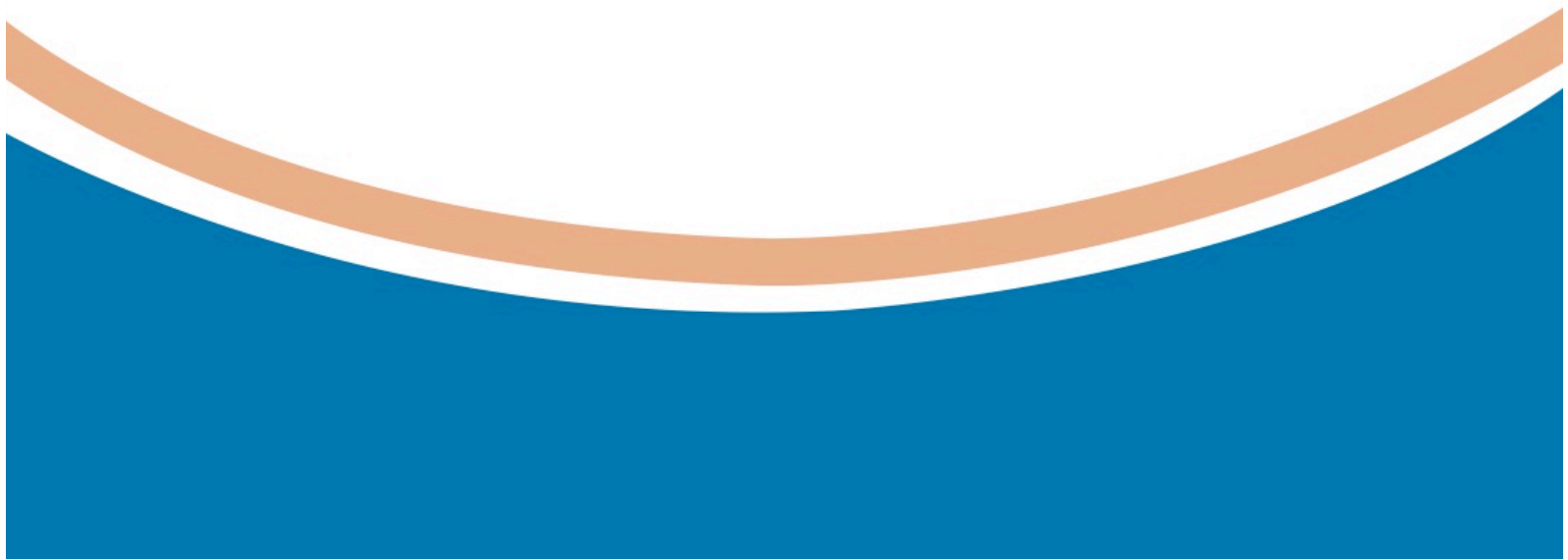


SERGIO 
2018

 **UPNG**
Nueva Generación





Propuesta de Gobierno 2018-2022





En Costa Rica hemos sido un pueblo afortunado. Vivimos en una democracia fuerte y madura. Disfrutamos de un país con una riqueza natural extraordinaria y una sociedad que se fundamenta en los valores de la solidaridad, la paz y la convivencia.

Desde mediados del siglo pasado nuestro país desarrolló políticas públicas de vanguardia, consolidando como sus fortalezas la salud pública, la educación y el desarrollo económico basado en procurar el bienestar de toda la sociedad.

Sin embargo, en la antesala del bicentenario nuestro país se enfrenta a grandes desafíos tales como la

inequidad, la pobreza, el entramamiento institucional, la corrupción y otros, que amenazan con hacernos retroceder en la ruta hacia el desarrollo con el grave daño que eso representa para la seguridad y la calidad de vida.

El país necesita una nueva generación de líderes políticos. La bonanza educativa ha sido capitalizada por una generación que ya está en el momento para tomar las riendas de Costa Rica. El Partido Nueva Generación nace con el objetivo de revitalizar el pensamiento y el diálogo político en las generaciones más jóvenes, de la mano de la experiencia de las generaciones que ya han servido a su país.

Gracias a las tecnologías de información y comunicación, la sociedad civil adquiere una nueva cuota de poder que se traduce en sus decisiones electorales. Por lo tanto, los gobiernos ahora deben convertirse en verdaderos gobiernos de la gente y para la gente.

En Nueva Generación comprendemos plenamente estos nuevos escenarios. Entendemos que ha llegado el momento

de involucrarnos en el destino común de los costarricenses, y de recuperar la trayectoria de vanguardia e innovación política que una vez caracterizó a nuestro país.

A quienes formamos parte de Nueva Generación nos interesan las ideas más que las ideologías. El viejo discurso dice "o el sector privado o el Estado". En PNG no aceptamos esta división, y sabemos que es tan necesario un sector privado fuerte y productivo, como un sector público eficiente y solidario. Somos el grupo que tiene las condiciones de experiencia, energía y libertad de decisión para construir la ruta hacia la Costa Rica desarrollada, la Costa Rica que es posible para todos los ciudadanos. Nueva Generación está para todos.

La suma de todos los talentos en la fórmula Sergio 2018 es el equipo de gobierno que hace falta en Costa Rica. Somos el equipo libre de compromisos políticos y sin manchas de corrupción, de personas con una comprensión profunda de los asuntos políticos, económicos, fiscales, sociales y de

gestión del capital humano y su vinculación con las nuevas tecnologías.

Nuestro país, el verdadero, el de vanguardia, el innovador, necesita un gobierno eficiente y transparente que garantice la estabilidad social y económica. Costa Rica requiere un equipo de gobierno que pueda aprovechar las fortalezas del país, que tenga el liderazgo adecuado para reunir en la mesa a todos aquellos que debemos ponernos de acuerdo para caminar juntos en la dirección correcta. Un equipo sin manchas éticas, con capacidades demostradas, con una mezcla de madurez y juventud que gobierne con integridad, firmeza, visión de largo plazo y efectividad.

Pero sobre todo nuestro país requiere de una propuesta viable, realista y que se centre en el ser humano como un sujeto de derecho que puede modificar su propia realidad. Esto es importante en virtud de que la política y sobre todo los políticos deben dejarse de percibir o considerarse como los únicos responsables del desarrollo, cuando en realidad la función debe ser la de generar las condiciones para que los

individuos puedan proponer las soluciones a muchos de los problemas que adolece.

Finalmente, es requerida una visión sistémica del desarrollo, una visión que pueda integrar los elementos vitales de la sostenibilidad, poniendo en equilibrio la generación de beneficios sociales, ambientales, pero también económicos, que nos permitan efectivamente generar la evolución hacia una mejor Costa Rica, con una perspectiva de largo plazo.

En los siguientes cinco capítulos presentamos, ante Costa Rica y el mundo entero, nuestra Propuesta de Gobierno 2018-2022. Se trata de una propuesta seria y formal, pero además concisa y pragmática, que respeta la inteligencia del ciudadano costarricense al plantear objetivos totalmente alcanzables, a través de acciones concretas que se describen de manera clara y descriptiva.

Contenidos:

I. Reforma del estado	1
1. Reforma del Poder Ejecutivo	3
2. Reforma del Poder Legislativo	6
3. Reforma Fiscal	7
4. Empleo público	9
II. Las bases materiales del desarrollo	12
1. Infraestructura	13
2. Productividad y desarrollo económico	18
III: La gente	25
1. Salud	25
2. Educación	28
3. Lucha contra la desigualdad y la pobreza	34
4. Seguridad ciudadana	35
IV. Sostenibilidad	39
V. Tecnología e Innovación	44





Reforma del Estado



I. Reforma del Estado

Un diplomático extranjero describió a Costa Rica, acertadamente, como una democracia disfuncional. A lo largo ya de muchas décadas, el Estado costarricense ha venido creciendo por agregación y acumulación de instituciones, lo que ha resultado en un organismo hipertrofiado, incapaz de responder a las demandas de la ciudadanía.

Los acontecimientos que vemos ocurrir todos los días ponen en evidencia que es urgente una Reforma del Estado en todos los órdenes y en los tres Supremos Poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

La conformación de nuestra Asamblea Legislativa responde al perfil de un país que ya no existe, mucho más pequeño en población y recursos, mucho más

simple que el de hoy en cuanto a los intereses y sectores de la ciudadanía. Es preciso efectuar reformas inmediatas al Reglamento de la Asamblea, para agilizar el trámite de las leyes e impedir el “filibusterismo legislativo”, pero esa reforma es insuficiente para poner al Parlamento a la altura de los tiempos. Costa Rica debe entrar con valentía en una revisión integral de su sistema legislativo, con amplia participación de las distintas fuerzas políticas. En Nueva Generación consideramos necesario transitar decididamente hacia un régimen parlamentario y nos ponemos en primera fila para abordar ese debate, conscientes de que se trata de una iniciativa que debe involucrar a toda la nación.

También es patente el deterioro de nuestro Poder Judicial, que históricamente ha sido fuente de orgullo para el país y de plena confianza para

los ciudadanos. Ello es alarmante, puesto que la función de impartir justicia es el pilar sobre el que se sostiene toda sociedad. La crisis del Poder Judicial está estrechamente relacionada con la del Poder Legislativo, ya que son los magistrados de la Corte Suprema, designados por la Asamblea Legislativa, quienes determinan su organización y su desempeño dentro de un marco de gran autonomía. Los votos del Partido Nueva Generación en la designación de magistrados serán únicamente para personas que por su trayectoria, experiencia, conocimiento y valores realmente merezcan esos altos cargos, y los desempeñen con la dignidad e imparcialidad que se espera de ellos. Por otra parte, consideramos que Costa Rica se beneficiaría de un Ministerio Público independiente, y de una Inspección Judicial independiente, como existe en otros países, para asegurar la administración de la justicia por parte del Estado.

Costa Rica debe recuperar la capacidad de planificar a mediano y largo plazo, con una política de Estado que supere las visiones partidistas cortoplacistas. No puede ser que los planes nacionales

de desarrollo nazcan al inicio de un gobierno y terminen al final, sin siquiera ejecutarse más que parcialmente. Los planes nacionales de desarrollo deben ser una guía orientadora no sólo para la acción del Gobierno sino además para la inversión privada nacional e internacional, así como para los organismos multilaterales de crédito que financian las grandes obras.

Además de formular planes nacionales de mediano y largo plazo, debemos organizar el Poder Ejecutivo de tal manera que pueda ejecutarlos. Debido a la gran dispersión de instituciones que existen en el ámbito del Poder Ejecutivo, es imperativo contar con mecanismos eficaces de planificación, control y rendición de cuentas. Las leyes vigentes posibilitan esos mecanismos, que conducirían a una eficiencia mucho mayor en la gestión estatal, pero hasta la fecha los gobernantes no los han puesto en práctica por desidia, conveniencia o ignorancia.

La Constitución Política, la Ley General de Administración Pública y la Ley de Planificación permiten crear una

reorganización sistémica del Gobierno, sobre la base de sectores de actividad y rectorías ministeriales. Con esa organización es posible alinear el trabajo tanto de los ministerios como de las instituciones autónomas, por medio de directrices del Poder Ejecutivo. Esto es posible sin modificar ninguna ley ni abrir una sola plaza; solamente se requiere voluntad política. En el gobierno del PNG nos proponemos poner en práctica con determinación esos mecanismos, que permitirán una adecuada ejecución de las políticas públicas.

La transparencia es un requisito indispensable que demanda la ciudadanía. Por una parte, es el único camino eficaz para combatir la corrupción. Por otra, la transparencia

tiene en sí misma un poder transformador, ya que nada incentiva más la eficiencia en la gestión pública que la vigilancia ciudadana.

Nunca ha sido tan fácil como ahora realizar la gestión de gobierno en forma transparente, gracias a las tecnologías digitales y a los sistemas de Gobierno Abierto. El Partido Nueva Generación está enteramente comprometido con esas buenas prácticas y cuenta en su papeleta presidencial con un experto internacional en el tema. Transparencia y Gobierno Abierto son temas centrales en nuestra propuesta política, para poner en manos de la ciudadanía el control de las acciones del Gobierno, para observar activamente la gestión del Estado.

1. Reforma del Poder Ejecutivo

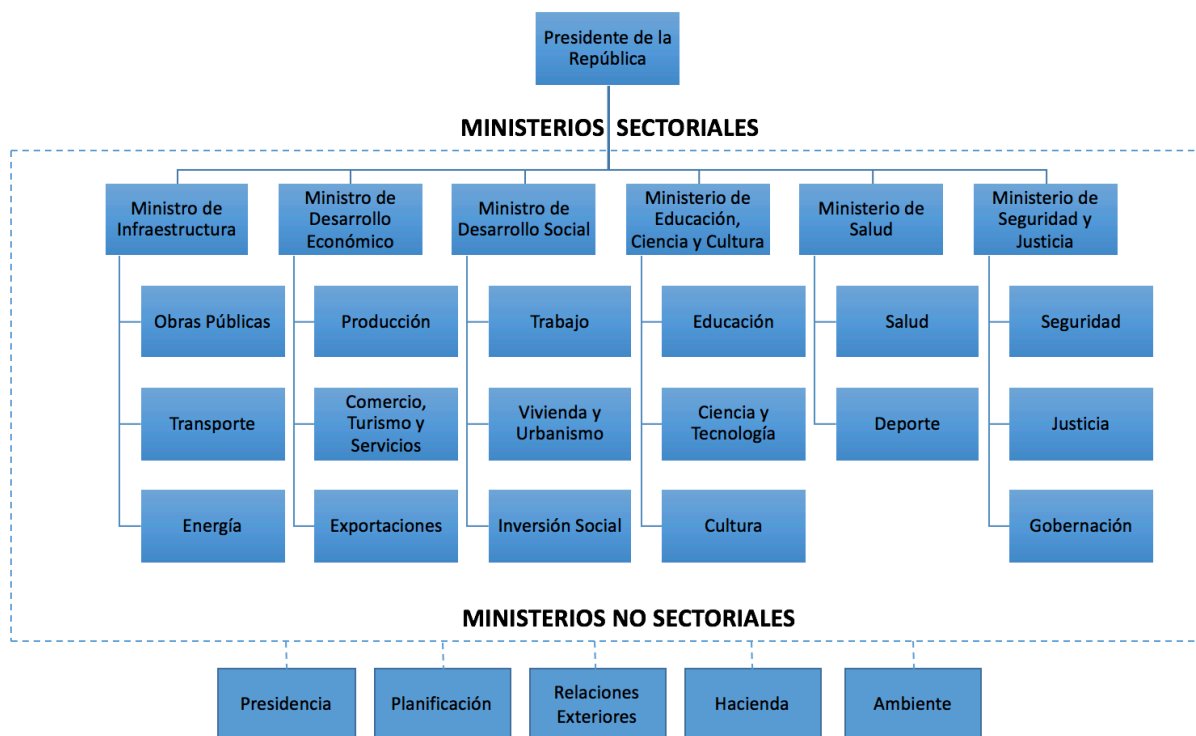
La democracia costarricense se sustenta en el principio de la división de poderes como mecanismo que permite generar los equilibrios necesarios para el sano funcionamiento del sistema institucional. No obstante, el vigésimo segundo informe del Estado de la Nación es claro en indicar que una de las falencias de tal sistema, que comporta riesgos para la gestión política, consiste en la debilidad del Poder Ejecutivo en lo que

concierno a las potestades constitucionales que se le otorgan, de manera que esto implica reducidos márgenes de maniobra dentro del sistema político-institucional (PEN, 2016).

Además, la capacidad de dirección que posee este Poder, representado en el Presidente de la República y el Consejo de Gobierno, se trunca al tener un entramado institucional de más de 330 instituciones. Ello evidencia que el problema reside en la organización y gestión del Poder Ejecutivo, al cual es necesario dotar de las herramientas adecuadas para mejorar su eficacia y eficiencia.

Por tal razón, el PNG propone una reorganización de la conformación actual del Poder Ejecutivo, que se detalla a continuación:

Propuesta de reorganización del Poder Ejecutivo



Fuente: Elaboración PNG (2017)

La formulación consiste en agrupar a las instituciones del Poder Ejecutivo en seis sectores, cada uno de ellos bajo la dirección política de un ministro rector, quien tendría esas funciones como recargo de las labores del ministerio del que sea titular. Los sectores en que se organiza la acción del Poder Ejecutivo son los de Infraestructura, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Educación, Ciencia y Cultura (un solo sector), Salud, y Seguridad y Justicia. Cada sector institucional dispondrá a su vez de una oficina de planificación, que actuará bajo las directrices políticas del Presidente de la República y el ministro rector, y bajo las normas técnicas de MIDEPLAN. Esto permitirá coordinar eficazmente la acción de las distintas entidades públicas entorno a objetivos concretos de desarrollo. Se establecerán así cadenas efectivas de mando, gestión y rendición de cuentas que permitirán la mejor ejecución, monitoreo y evaluación de las funciones que les competen y de las políticas que estén ejecutando las instituciones.

A su vez, cinco ministerios se mantendrán no sectorizados, debido a que su gestión se encuentra entrelazada con todos los sectores organizacionales. Estos son los ministerios de la Presidencia, Hacienda, Planificación Nacional, Relaciones Exteriores y Ambiente.

Por ejemplo, en el sector de infraestructura, el MOPT y todas las instituciones adscritas, independientemente de su grado de concentración, incluyendo los consejos (CONAVI, COSEVI, CTP, etc.) y las instituciones autónomas (IFAM, ICE, AYA), forman parte del sector, con lo cual se hará una sola planificación sectorial para hacer eficaz la gestión y la rendición de cuentas hacia un solo Ministro Rector de Infraestructura y de éste hacia el Presidente de la República.

El PNG asumirá con responsabilidad la toma de decisión ante la necesidad de cerrar una institución o consejo que no esté aportando valor al Estado. Por supuesto que en estos casos hay que actuar con responsabilidad y respetar todas las garantías laborales de los servidores públicos.

2. Reforma del Poder Legislativo

Existen diversos sistemas electorales alrededor del mundo para elegir puestos públicos, los cuales pretenden velar por una adecuada representatividad y proporcionalidad. En Costa Rica tenemos un sistema que privilegia la proporcionalidad pero deja rezagada la representatividad, debido a que se utiliza listas cerradas para la elección de diputados.

Teniendo presentes los aportes del grupo Poder Ciudadano Ya y de la Comisión de Notables, el PNG suscribe la propuesta de creación de un sistema mixto proporcional para elegir a los miembros de la Asamblea Legislativa.

Este sistema utiliza una combinación de listas de candidatos por distritos electorales y listas de candidatos nacionales. Los votantes, por tanto, emiten dos votos. Uno para escoger representante por distrito electoral y otro por listas nacionales. Las listas por distrito electoral son abiertas. Los candidatos son postulados por los partidos políticos, pero en este caso se vota por la persona y no por el partido. En la otra papeleta se vota tal cual se hace hasta ahora, por lista cerrada, votando por partido.

Esta iniciativa comporta, en el escenario más viable, el aumento de 57 a 77 en el número de miembros del parlamento. De ellos, 42 serían electos por distrito electoral y 35 por listas nacionales. Los diputados por distrito electoral serían uninominales (un representante por distrito) y serán seleccionados por el mecanismo de mayoría simple. El aumento en el número de parlamentarios resulta del factor de representatividad, donde el ciudadano le pone rostro a ese voto, sabe por quién está votando, lo que genera mayor cercanía entre votante y candidato, y por tanto hace más factible la rendición de cuentas entre habitantes del distrito y el diputado.

Suscribimos además la propuesta de elaborar un registro público obligatorio de votación, de forma que cualquier persona pueda saber con certeza cómo vota su diputado por distrito electoral y por lista nacional. También apoyaremos un sistema de revocatoria de mandato a mitad de periodo de aquellos diputados que no estén cumpliendo con su rol ofrecido según la voluntad de sus distritos electorales.

3. Reforma Fiscal

Actualmente está más allá de cualquier duda que Costa Rica se encuentra al borde de una crisis fiscal. Los diagnósticos abundan con relación a este tema y todos concluyen lo mismo: es necesario realizar cambios; no se puede continuar como hasta ahora. Ya en el año 2012 el grupo Agenda Nacional señaló como causas del problema fiscal las siguientes:

- a. Exceso de impuestos, con poca capacidad estatal para recaudarlos.
- b. Una administración tributaria con potestades jurídicas limitadas, y recursos materiales y humanos insuficientes.
- c. Un régimen sancionador deficiente.
- d. Una separación entre el crecimiento del PIB y el aumento de la recaudación, debido a los amplios regímenes de incentivos a diversos sectores productivos.

Es menester, en primera instancia, la creación de un ente con personería jurídica instrumental, ligado al Ministerio de Hacienda e investido de autonomía relativa, para dar solución a problemas como la falta de integración entre aduanas y tributación, así como de corregir la carencia de potestades en relación con el manejo de recursos humanos, materiales y tecnológicos de la Administración Tributaria.

En el Partido Nueva Generación creemos en reformar el desordenado sistema impositivo que existe en el país. Proponemos para ello un sistema basado en las

siguientes características, las cuales parten de las recomendaciones de los expertos participantes del grupo Agenda Nacional:

- a. Construcción de un sistema de impuestos entrelazados que respondan a áreas específicas como la renta, el patrimonio, el consumo general, los consumos específicos y la circulación de la riqueza.
- b. Un número de impuestos no mayor a diez en total.
- c. Elasticidad de la recaudación de impuesto de renta e impuesto sobre el consumo, en relación con el PIB. Para ello es vital reformular ambos impuestos.
- d. Relación adecuada entre impuestos directos e indirectos como factor de equidad en el sistema, en el cual al menos un 50% de la recaudación sea de impuestos directos. Para ello es necesario el fortalecimiento del impuesto sobre la renta.

En consecuencia con lo anterior, creemos en la conveniencia de convertir el impuesto de ventas en impuesto de valor agregado, manteniendo el porcentaje del 13%. No creemos en la necesidad de aumentar la tasa, debido a que la ampliación de la base del impuesto traerá consigo una mejor recaudación. Es IVA también permite tener mayor trazabilidad de las operaciones generadas por los agentes económicos y con ello se puede también mejorar los mecanismos para la adecuada fiscalización del impuesto sobre la renta.

La educación y la salud privadas son hoy en día indispensables para una calidad de vida digna para una gran parte de la población. Encarecer dichos servicios afectaría especialmente a las clases trabajadoras del país, por lo que se deben plantear mecanismos de devolución del impuesto al valor agregado, por ejemplo, como un mecanismo de creación de créditos fiscales.

Por otra parte, las zonas costeras y muchas zonas rurales dependen de las actividades turísticas y otras conexas al sector. Nueva Generación está comprometido con el fomento y desarrollo de los sectores productivos, especialmente aquellos que favorecen los encadenamientos y el crecimiento de emprendimientos locales, pero

estimulando aquellas actividades que según las condiciones endógenas de cada región tengan un mayor potencial para su desarrollo.

Concordamos también en la necesidad de pasar de un impuesto de la renta mediante sistema cedular, es decir, basado en tipos de rentas y dentro del territorio nacional, a un sistema de renta global y unitario, en el cual se grave el impuesto sobre el total de las rentas generadas por una persona física o sociedad, sin distinción del territorio donde hayan sido generadas tales rentas.

De esta forma se estructuraría este impuesto sobre tres categorías: las personas físicas y residentes en Costa Rica, las personas físicas no residentes en Costa Rica pero cuyos ingresos son generados en el país, y por último las sociedades. Para evitar la doble imposición a personas físicas que participan de sociedades, es necesario generar un mecanismo de integración en el sistema tributario.

4. Empleo público

En la actualidad el tema del empleo público despierta grandes discusiones y debates. Han existido propuestas al respecto; sin embargo, su concreción en la corriente legislativa resulta difícil debido a la pugna de intereses políticos en juego. Lo que sí es claro es que no es posible atrasar más la intervención en la organización del empleo público, ya que existen desequilibrios en el sistema que perjudican económicamente al país, además de que generan inaceptables desigualdades entre funcionarios.

En la Administración Chinchilla Miranda se solicitó a un grupo de expertos recomendaciones que favorecieran la gobernabilidad democrática; entre tales temas la función pública fue objeto de estudio. En la misma línea, el denominado Acuerdo Nacional también elabora sus recomendaciones para tal temática. Este es un esfuerzo llevado a cabo por nueve fracciones legislativas, con el fin de brindar pautas generales

y de común acuerdo entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso con miras a la Costa Rica del Bicentenario en el año 2021.

En concordancia con estos dos antecedentes, el Partido Nueva Generación impulsará las siguientes acciones:

- a. Creación dentro de MIDEPLAN de una unidad con las facultades para organizar todo el sistema de empleo público. Tal unidad tendría las funciones de emitir las políticas que el Servicio Civil debe acatar y este sería un operador únicamente.
- b. Dentro de las responsabilidades de dicha unidad se encontraría la de unificar en distintas categorías o clases los puestos existentes en la función pública, de forma tal que haya remuneraciones iguales, dentro de una escala única, para puestos de una misma categoría, basadas en la idoneidad del funcionario. A los trabajadores insertos en el sistema actual se les debe respetar los derechos adquiridos.
- c. Se promoverá la posibilidad de flexibilizar los nombramientos, de tal forma que, con procesos descentralizados, las instituciones puedan agilizar no solo sus nombramientos o contrataciones, sino también ascensos, despidos y medidas disciplinarias.
- d. Realizar una gestión de cumplimiento basada en evaluación por resultados, que lleva asociada la noción de que tanto las remuneraciones como los despidos y procesos relacionados (como capacitación y retroalimentación de los funcionarios públicos) se den en consonancia con sus resultados y desempeño.
- e. Revisión constante de las convenciones colectivas, con puntos básicos no negociables, como que estén sujetas a las posibilidades presupuestarias, que las reformas puedan darse de manera parcial o completa, y que deban ser ratificadas por los ministerios de Hacienda y Trabajo y Seguridad Social.

- f. Se promoverá además un sistema de contratación administrativa totalmente electrónico, con el fin de mejorar la transparencia y rendición de cuentas, así como de agilizar los procedimientos.

- g. En el gobierno de Nueva Generación crearemos el reglamento para hacer efectiva la regulación existente en el libro II de la Ley General de Administración Pública, con la finalidad de homogenizar la aplicación de los procedimientos ordinarios disciplinarios de todo el sector público, hoy en día inexistente.





Las bases materiales del desarrollo





II. Las bases materiales del desarrollo

La frase que se adoptó para el desarrollo de los ODS es “nadie se queda atrás” y esto concuerda con nuestra visión del desarrollo. Es decir, si bien la política pública tiene un alcance en muchas aristas, todas las acciones que se tomen deberán centrarse en la generación de valor en tres dimensiones del desarrollo: dimensión económica, dimensión social y dimensión ambiental. El objetivo será crear oportunidades en los ochenta y dos cantones del país, considerando las necesidades de todas las personas y en ese sentido deben ser alcanzables, sostenibles, escalables e inclusivas.

Por otro lado, el desarrollo debe entenderse a partir de las condiciones y características de cada territorio, es decir, del potencial endógeno de cada región. Es impensable seguir trabajando en un desarrollo desde una visión centralizada en la GAM, sin contemplar que en la periferia existen una serie de factores que pueden crear las bases para el desarrollo y, por lo tanto, lo que se debe buscar es generar un espacio a las comunidades para impulsar su productividad y desarrollo a partir de sus propias fortalezas.

1. Infraestructura

Desde nuestro punto de vista, la infraestructura es un solo sistema y abarca transporte, energía, telecomunicaciones, suministro de agua, sistemas de riego y toda obra material que sustente el proceso de desarrollo del país. La integración en un solo sector de todos esos temas y de las instituciones encargadas de ellos, permitirá una planificación ordenada, con visión de largo plazo y un mejor aprovechamiento de los recursos.

Para mejorar su competitividad y las condiciones de vida de los costarricenses, el país debe invertir en grandes obras de infraestructura y aprovechar mejor las existentes, utilizando la modalidad más apta para cada caso, incluyendo las alianzas público-privadas y mecanismos de pago por resultados.

Por ejemplo, la nueva terminal de contenedores en Moín abre grandes oportunidades para un canal seco, ya que el comercio transoceánico va a seguir creciendo. A su vez, el canal seco posibilita la creación de nuevos polos de desarrollo en su recorrido. Con un correcto ordenamiento territorial, esa inversión puede ser realmente transformadora para el futuro de Costa Rica, si se acompaña de proyectos complementarios de desarrollo urbano e industrial, electricidad y telecomunicaciones, suministro y tratamiento de aguas y protección ambiental.

Apoyamos los modelos de ejecución de obra por la vía de la Concesión cuando la obra lo permita y del modelo BOT (Build, Operate/Lease and Transfer) para las obras donde no proceda una metodología clara de recuperación financiera de la inversión, tal y como lo utiliza el ICE para el desarrollo de proyectos de generación eléctrica, avalado por la Contraloría General de la Republica como una metodología adecuada dentro de normativa actual.

Vamos a impulsar iniciativas que apunten al desarrollo de grandes obras de infraestructura para impulsar la economía y recuperar el liderazgo regional en modernización del país. Ejemplos de estas obras son el Canal Seco mencionado anteriormente, las carreteras a Cartago, San Ramón y San Carlos, la ampliación en carriles de la Red Vial Primaria de carreteras y puentes, el aeropuerto en Orotina con aeropuertos secundarios en la Zona Norte y la Zona Sur del país. Lo importante para impulsar el desarrollo es tener una visión sectorial y regional de conjunto, que hasta el momento ha faltado en Costa Rica y no ha permitido contar con las estrategias que permitan maximizar los rendimientos que se puedan generar en las inversiones que realiza en Estado.

En el gobierno de Nueva Generación impulsaremos la concesión de obra pública con especial observación y control de un órgano especializado en la materia dentro de Casa Presidencial, para asegurar la transparencia, eficiencia y cumplimiento de los proyectos.

a. Conectividad

La autopista más necesaria en Costa Rica es una red eficiente de telecomunicaciones que abarque todas las regiones del país. Esta es la obra de infraestructura más importante para construir una sociedad desarrollada tanto en las zonas urbanas como en las rurales. El acceso a conectividad de banda ancha, en particular en las zonas rurales, puede contribuir en gran medida a la implantación y la expansión de empresas en esas zonas y, por ende, a reducir el desempleo y la pobreza, a aligerar las presiones de las zonas urbanas y a una menor movilización de personas a las ciudades.

La banda ancha tiene incidencias positivas tanto para las grandes empresas transnacionales como en las PYMES, las instituciones educativas e incluso los hogares. La infraestructura digital proporciona el enlace óptimo para multiplicar las oportunidades de prosperidad para las personas en toda Costa Rica.

El Estado costarricense tiene en el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) un poderoso instrumento para desarrollar la red de conectividad en el país, actuando como líder de mercado que obligue a sus competidores en el campo de las telecomunicaciones a invertir también agresivamente. Por medio de una directriz del Poder Ejecutivo, le pondremos metas precisas al ICE para que otorgue la mayor prioridad al desarrollo de la red de telecomunicaciones, con plazos determinados de cumplimiento obligatorio.

Además del financiamiento internacional a que tiene acceso el ICE, emitiremos directrices a los bancos del Estado para que establezcan líneas de crédito a las empresas privadas que deseen invertir en conectividad. Para los proyectos de interés educativo o social, dirigiremos recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones.

b. Transporte

El transporte público es uno de los principales desafíos en materia de infraestructura y sostenibilidad ambiental. Este servicio es esencial e impacta indirectamente en toda una serie de aspectos sociales y económicos, incluido el acceso a la educación, turismo, agricultura, servicios y cuidado de la salud, entre otros.

El atraso en infraestructura es un tema de crisis nacional y en el que el Estado costarricense le ha fallado al país, siendo una de sus funciones básicas. El tiempo perdido debido a la congestión vial genera costos a la economía y a la calidad de vida de las familias costarricenses, que no son tolerables.

El Partido Nueva Generación va a gestionar de una manera eficaz las soluciones de transporte masivo, el desarrollo de sistemas de transporte integrados y la optimización de las rutas de autobús que durante mucho tiempo han quedado en el papel. Esta primera medida no requiere de grandes inversiones públicas, sino que necesita voluntad política y un equipo de gobierno que pueda liderar su implementación.

En primer lugar, hay que poner en ejecución propuestas que ya existen en temas como creación de un sistema de ferrocarril urbano moderno en la Gran Área Metropolitana, sectorización y ordenamiento del transporte en autobús, digitalización de los pagos, mejoras en la peatonalización y las ciclovías.

Todo lo anterior planeamos ejecutarlo mediante asociaciones público-privadas (APP), que son una manera eficaz de construir infraestructura nueva y renovar, operar, mantener y administrar las instalaciones de infraestructura de transporte existentes.

Dichas mejoras están motivadas por la necesidad de reducir los accidentes de tránsito, ofrecer servicios de transporte más rápidos y de mayor calidad a los usuarios, reducir la congestión y las emisiones de CO₂ y, en general, reducir el uso del transporte privado, proporcionando una alternativa atractiva de transporte público.

En este contexto, uno de los elementos críticos para una operación eficiente del transporte público es la preparación de un contrato de concesión robusto para la operación adecuada del servicio. Esto va a garantizar que el servicio final de transporte público satisfaga las necesidades de la población y que garantice la sostenibilidad financiera, la seguridad, la estabilidad y los sistemas de fiscalización de obras.

El futuro del país va hacia un desarrollo de la eficiencia energética y el uso de fuentes renovables para su generación. El uso de este tipo de tecnologías en todo tipo de vehículos de transporte tendrá un impacto significativo en varias dimensiones, desde el usuario que accede a un servicio de transporte público renovado e innovador, hasta la economía nacional que reduce su salida de divisas.

El transporte eléctrico, en particular, reduce sustancialmente las emisiones de efecto invernadero por pasajero movilizad por kilómetro. Somos conscientes de que esta transformación no se puede completar en un corto plazo. Lo que sí se puede es crear las políticas públicas, de empresas robustas en energía, financiamiento a la

investigación e innovación, para dar un gran paso hacia una economía verde con beneficios económicos, sociales y de salud conforme se vaya haciendo esta transición.

c. Energía

El Partido Nueva Generación plantea la creación del Instituto Costarricense de la Energía, mediante la fusión de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y las operaciones de generación y distribución eléctrica del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Ambas instituciones son parte de los activos del Estado y representan una gran inversión de los contribuyentes para asegurar la generación energética que necesita el país para el desarrollo. Sin embargo, para seguir asegurando su relevancia y aporte al crecimiento sostenible, requieren reformas para un mejor aprovechamiento de sus capacidades dentro del marco de las empresas estatales. La iniciativa busca crear una institucionalidad que aproveche y consolide el potencial energético del país, brindando el mejor servicio, costo y eficiencia al ciudadano. A la vez, aprovecha el conocimiento, el talento y la experiencia de las personas que han servido en ambas instituciones con esmero y dedicación.

Este Instituto estaría a cargo de regir y gestionar el desarrollo de nuevas fuentes energéticas renovables, incluyendo energía solar, con la misión de aprovechar al máximo el potencial energético del país, y volver a colocar a Costa Rica en una posición de liderazgo internacional en generación de energías limpias, todo ello en el marco de una mayor apertura a la participación de entes privados.

También impulsaremos la generación energética distribuida y su autoconsumo. Esto implica que los hogares, empresas e instituciones puedan generar electricidad en cualquier parte del país, preferiblemente de fuentes renovables, mediante el pago de un canon por transporte y almacenamiento temporal de energía al ICE definido y supervisado por la ARESEP.

2. Productividad y desarrollo económico

En los próximos años, Costa Rica necesita tasas de crecimiento sostenidas y fuertes para alcanzar el nivel de vida al que aspiran sus ciudadanos. En una economía pequeña y abierta como la de Costa Rica, el crecimiento económico depende de la capacidad del sector productivo para aprovechar las oportunidades que surjan en los mercados internacionales, así como de políticas económicas que resguarden al motor productivo del país. El rol del Estado es impulsar los sectores de acuerdo con sus necesidades.

En Nueva Generación entendemos que la principal ruta para el desarrollo económico y social es la creación de más y mejores empleos formales, mediante el estímulo a los sectores productivos a lo largo y ancho del país. El empleo es el principal objetivo de nuestra política económica. Nuestro plan de gobierno apuesta por el fomento a la creación y crecimiento de empresas que a su vez impulsen el crecimiento económico, el empleo y el bienestar de la sociedad.

Costa Rica debe seguir evolucionando hacia actividades más intensivas en conocimiento. Las empresas nacionales actualmente se concentran mayoritariamente en actividades de bajo valor agregado, generando empleo poco calificado y con una alta tasa de informalidad. Para aumentar la productividad y profundizar los beneficios de la inversión extranjera directa (IED), fomentaremos procesos de colaboración estratégica entre el sector productivo, la academia y el sector público, para impulsar la innovación en los sectores productivos clave de cada una de las regiones del país.

Siguiendo las recomendaciones del Instituto de Desarrollo Koreano, quien en colaboración con el Gobierno de Costa Rica generó el informe Programa de Intercambio de Conocimientos con Costa Rica 2014/2015, impulsaremos la creación de parques empresariales de innovación, para la creación de empresas tecnológicas, emprendimientos agropecuarios, y muchas más empresas turísticas, de servicios e

industriales, de acuerdo con planes estratégicos de desarrollo para cada región del país.

En Costa Rica la pobreza se ha mantenido a pesar del crecimiento económico; en años recientes hemos visto crecer además la desigualdad. Desde nuestra óptica, el crecimiento debe ser más inclusivo, especialmente para los trabajadores informales y las mujeres. Las brechas de género en el mercado laboral son elevadas de acuerdo con estándares de la OCDE. Además, la proporción de empleo informal también es elevada y la estructura de los salarios mínimos es muy compleja (uno de cada tres trabajadores recibe un salario menor al mínimo) (OCDE, 2016).

Diferentes estudios realizados por organismos internacionales como la CEPAL dan cuenta que la generación de políticas específicas a ciertos grupos vulnerables, como es el caso de las mujeres, representa un factor clave para lograr crecimiento económico y desarrollo social (CEPAL, revista 78).

Para estimular el empleo formal, el desarrollo empresarial y el crecimiento económico, planteamos las siguientes propuestas:

- **Encadenamientos productivos**

Nuestras políticas de comercio internacional, atracción de IED y fomento a la producción nacional estarán completamente alineadas. Vamos a facilitar la apertura y el crecimiento de las empresas con acciones enfocadas a la flexibilización del mercado laboral, exención en cargas sociales para pequeñas empresas en crecimiento y la eliminación de trámites administrativos excesivos mediante el gobierno digital y reformas estructurales en instituciones vinculadas con excesos de tramitología. La labor del Gobierno será asegurar un buen clima de inversión y fomentar el emprendimiento.

Estamos comprometidos con el desarrollo de una propuesta de atracción de inversión extranjera de empresas sociales y empresas de impacto. Debemos aprovechar las

características que tiene nuestro país en la región y posicionarlo como un gran laboratorio social y una puerta para que las empresas de este tipo puedan iniciar sus operaciones regionales. Esto no solamente significará un nuevo diferenciador del país para la inversión, sino que al mismo tiempo permitirá atraer actores cuyo principal propósito es apoyar la solución de problemas multidimensionales que aquejan nuestro país.

En Costa Rica somos testigos diariamente de ideas innovadoras que, de concretarse, serían de alto valor e impacto económico y social en la vida de los costarricenses. Esto representa el esfuerzo de miles de personas en busca de una vida mejor. No obstante, el calvario al que se enfrentan en términos de trabas administrativas hace que muchos de estos esfuerzos se vean truncados y archivados, como nada más que una declaración de buena voluntad e intención.

Los esfuerzos institucionales para favorecer este tipo de iniciativas se encuentran dispersos y poco articulados, de manera que es toda una odisea lograr encontrar los apoyos necesarios para un sano apoyo al emprendimiento en el país.

Las PYMES representan una parte esencial de nuestra economía; es por eso que nuestras metas prioritarias están enfocadas en apoyar su competitividad e incentivar su formalidad. Vamos a regionalizar los encadenamientos de empresas atrayendo estratégicamente IED fuera del GAM, articulada según las capacidades y fortalezas de cada región y su gente.

Hoy día existen el Consejo Asesor Mixto de la Pequeña y Mediana Empresa y la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa del MEIC. No obstante, sus funciones son solamente de buenos oficios para gestar un adecuado clima empresarial para las MIPYMES y PYMES.

El Partido Nueva Generación suscribe lo planteado en el proyecto de ley para la creación de la Agencia Nacional de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado,

presentado por el MEIC, MAG, MICITT y COMEX. Nos comprometemos a brindar todo el apoyo necesario a este proyecto ya que sus beneficios serán cuantiosos, entre ellos, la centralización en una sola institución de los múltiples esfuerzos existentes en la materia, de forma que se cree un único expediente por iniciativa y las personas no tengan que estar realizando recorridos institucionales que, en ocasiones, son los mismos trámites en distintos espacios. Se propiciarán las condiciones informáticas para que las instituciones, de manera expedita, puedan revisar en una sola fuente de información todo lo relacionado con los requisitos que se solicitan. Esto agilizaría los procesos administrativos y permitiría obtener mayor eficiencia y eficacia.

Para el financiamiento de la Agencia, el proyecto de ley propone el traslado del Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como del Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, el cual es administrado por CONICIT. De igual forma, el Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, hoy administrado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como otros fondos y programas relativos a esta temática, pasarían a ser manejados por la Agencia Nacional de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado.

- **Turismo**

El turismo es una de las actividades económicas más importantes en Costa Rica, tanto a nivel de entrada de divisas como en cuanto a la generación de empleo nacional. En el marco de un planeamiento estratégico de largo plazo, vamos a promover la colaboración integrada entre el ICT, el INA, las cámaras de turismo y las municipalidades, con el fin de crear una visión de desarrollo del sector con enfoque al fomento del emprendimiento turístico. Nuestro país debe explotar mejor y de manera sostenible el potencial que tenemos en las zonas rurales y costeras. Somos un país de incalculable patrimonio cultural, con potencial para que muchas más comunidades desarrollen productos turísticos propios tales como nuevas rutas turísticas, gastronómicas, patrimoniales, artísticas, culturales, etc.

Vamos a fortalecer los polos de desarrollo y crear espacios para que el sector privado pueda plantear iniciativas vinculadas a nuevos nichos de mercado, como el turismo médico, donde podemos hacer que nuestro país se diferencie y obtengamos así grandes beneficios que puedan, por su propia naturaleza, potenciar los encadenamientos. En este sentido entendemos que no es el Estado el que genera vinculación entre las empresas, sino el mercado, pero es el Gobierno el que puede direccionar el fortalecimiento de las PYMES en temas de interés de los sectores y potenciar mecanismos que faciliten la articulación de las empresas. Generaremos conglomerados de empresas bajo la teoría de los “distritos industriales” en la que a partir de un foco potencial de desarrollo –características endógenas– se pueda determinar posibles desarrollos, es decir un Estado que facilite la generación de una oferta atractiva e inclusiva.

- **Sector Agropecuario**

Durante las últimas tres décadas la economía ha ido evolucionando desde una economía rural basada en la agricultura hacia una economía con industrias y servicios de alto valor agregado, vinculadas a los mercados internacionales. Esto ha diversificado la estructura productiva del país, donde el crecimiento en la productividad es impulsado por el sector exportador (asociado a la IED) y de servicios. Sin embargo, este giro en la visión de desarrollo y esta bonanza no ha beneficiado tanto a la base amplia del sector agropecuario, uno de los sectores que más empleo genera en el país, pero que cuenta con una productividad apenas cercana al 50% (Informe del Estado de la Nación, 2017).

La realidad del sector agropecuario y agroalimentario en la actualidad demanda alianzas tripartitas entre gobierno, sector privado y academia, para lograr que avance hacia un mayor valor agregado, apoyándose en la innovación tecnológica, el fomento al emprendimiento y las oportunidades de diferenciación en los mercados internacionales y locales.

En este particular es necesario avanzar en la legislación de la materia de seguridad alimentaria y buscar nuevas formas de garantizar mecanismos efectivos de comercialización de productos agropecuarios; pero sobre todo de generación de valor, para que los productores cuenten con las herramientas para mejorar sus productos y aprovechar las innovaciones comerciales de su industria.

En el gobierno de Nueva Generación vamos a redireccionar al sector agropecuario hacia un modelo que impulse los emprendimientos agropecuarios, de acuerdo con las características y fortalezas de cada sector y de cada región. Nos interesa especialmente que las nuevas generaciones de agricultores y emprendedores agropecuarios no tengan que emigrar a la ciudad por falta de oportunidades. Fomentaremos las condiciones para el crédito y la inversión, por medio de incubadoras de emprendimientos, innovación y tecnología agropecuaria. Apoyaremos al sector para que cada emprendedor agropecuario sepa qué producir, cómo producir, para quién producir, dónde y cuándo producir. Será particularmente importante impulsar que el Sistema de Banca para el Desarrollo simplifique procedimientos y revisar la pertinencia de que siga siendo supervisado por SUGEF (lo cual causa una multiplicidad de barreras para que los pequeños agricultores y emprendedores PYME en general accedan a crédito para sus empresas).

Desde el Ministerio de Comunicación impulsaremos campañas que apoyen y estimulen el consumo de productos nacionales, para aumentar la consciencia de consumo local en la población.

También, por medio de COMEX y en colaboración con el Servicio Exterior de Costa Rica, estimularemos relaciones y lazos comerciales con diferentes países con los que tenemos relaciones bilaterales, identificando oportunidades en los mercados internacionales para productos agropecuarios costarricenses de alto valor percibido, con lo que se pueda mejorar la matriz de producción y generar nuevos encadenamientos.

- **Industria**

En PNG impulsaremos al sector industrial del país eliminando los obstáculos para que se pueda consolidar una industria boyante, innovadora, responsable y sostenible en todas las regiones del país. Parte de esos obstáculos son el alto costo de la energía, algunos tractos de las cargas patronales y la dificultad para acceder a personal calificado con formación técnica.

Otro desafío del sector industrial tiene que ver con el acceso a financiamiento. En nuestro sistema financiero, las tasas de interés reales en colones (tasas nominales deflactadas por la inflación) son comparativamente altas y prácticamente iguales que las vigentes hace casi 20 años. Para mejorar la competitividad del sector industrial es necesario mejorar las condiciones de crédito en el sistema financiero y desarrollar los mercados de capitales.

Mediante una estrategia conjunta con el sector industrial impulsaremos las medidas para lograr dos objetivos centrales: por una parte, fomentaremos la industria de alta tecnología e innovación, para que en nuestro país pasemos de un marco de “hecho en Costa Rica” a “Inventado en Costa Rica”; por otra parte, ante la realidad de que aproximadamente el 50% de la fuerza laboral no ha concluido los estudios de secundaria, impulsaremos la industria que genere empleo para trabajadores no calificados, especialmente aquellas inversiones que tengan su enfoque fuera del Gran Área Metropolitana.





La gente



III: La gente

Para el Partido Nueva Generación la principal prioridad son las personas y su calidad de vida. La ciudadanía costarricense merece un Gobierno preocupado por mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes, lo cual solamente se va a lograr con una reorganización del aparato público y las instituciones involucradas en el ámbito social.

Este momento no presenta un escenario sencillo, ya que muchos años de estancamiento y de clientelismo político han carcomido la institucionalidad, dando como resultado la saturación y la ineficiencia de la atención a temas como la salud, la educación y la seguridad ciudadana.

Costa Rica es un país que históricamente ha sido institucionalmente sólido. Las garantías sociales como el acceso a salud y educación le han hecho sobresalir internacionalmente como país; sin embargo, la mala administración ha causado un debilitamiento urgente de solventar.

Diagnósticos como el Programa de Estado de la Nación, el Estado de la Educación y el Índice de Progreso Social, entre otros, son valiosas herramientas que sirven de insumo al definir las propuestas por mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Es hora de poner en ejecución las soluciones viables.

1. Salud

La situación que afronta el país en materia de salud pública es crítica. Los largos plazos de espera en la atención médica en la Caja Costarricense de Seguro Social

aquejan a las personas que esperan por meses y hasta años sus tratamientos. Esto ha resultado en que muchas personas, aun sin contar con los recursos suficientes, recurren a la atención médica privada (que suele ser costosa).

Propuestas para el mejoramiento de la salud costarricense:

- **Acortar los plazos de espera para la atención médica en los hospitales y clínicas de la CCSS**

Si bien la CCSS es una institución que cuenta con autonomía administrativa, el Ministerio de Salud debe ser el rector político del sector salud, por lo cual el Presidente de la República y el Ministro de Salud están obligados a asegurar los estándares de atención en las clínicas y hospitales de la CCSS.

El Partido Nueva Generación se propone maximizar el aprovechamiento de los activos de los hospitales y las clínicas de la CCSS. Los consultorios, salas de cirugía y otros espacios de atención deben operar de manera ininterrumpida con altísima eficiencia y calidad, y asegurar la atención médica pronta y solidaria a toda la ciudadanía.

Existe además falta de atención especializada según rango etario. Los hospitales de atención a adultos mayores y niños tienen un alcance limitado, y además no existen instalaciones médicas especializadas para otros rangos de edad como adolescentes. Esto debe resolverse mediante las inversiones y obras correspondientes, aprovechando los modelos de alianzas público-privadas donde la ciudadanía trabaje de la mano del Estado en el desarrollo de la infraestructura y las capacidades de atención en salud para toda la población.

- **Ampliación de la cobertura de la atención médica en primer nivel por medio de Cooperativas de Salud (modelo de medicina mixta)**

Las alianzas público-privadas han demostrado ser un modelo viable y eficaz para atender las necesidades de desarrollo país, siempre que estén bien gestionadas y

fiscalizadas. En nuestro gobierno impulsaremos la creación de al menos una clínica de atención en salud basada en el modelo de medicina mixta por cantón, que atienda las principales necesidades en salud de la comunidad. Esta resulta una opción viable para descongestionar la CCSS, promoviendo la organización de médicos especialistas en distintas áreas que, por medio del modelo cooperativista, puedan ofrecer sus servicios a precios accesibles para aquellos ciudadanos que deseen asistir a la atención privada. El desarrollo de nuevas clínicas debe darse dentro del marco de una estrategia que incluya el fortalecimiento de las Juntas de Salud, que va a mejorar la posibilidad de acceso a la salud a nivel comunitario y disminuir las largas listas de espera en los hospitales.

- **Promoción de estilos de vida saludables: Salud preventiva**

Costa Rica (como el resto del mundo) se ve afectada por una incidencia creciente en su población de enfermedades crónicas y enfermedades mentales, frente a las cuales la prevención es un factor clave. Según múltiples estudios, nuestros ciudadanos son de los más felices del mundo, pero esto debe reflejarse en mayor medida en su salud. La actividad física y la alimentación saludable son elementos indispensables para prevenir afectaciones crónicas de la salud. El Gobierno PNG impulsará y apoyará:

- a. Políticas que fomenten el uso de los espacios públicos para la actividad física.
- b. Iniciativas y proyectos de ley que regulen el consumo de productos alimenticios que se haya demostrado científicamente que afectan la salud, especialmente frente a las poblaciones más jóvenes.
- c. Iniciativas de consumo de productos alimenticios saludables, como la agricultura orgánica y el consumo de productos nacionales saludables.

- **Transparencia y eficiencia por medio del expediente digital**

El uso transversal de la tecnología en un Estado moderno -como el que impulsa el Partido Nueva Generación- debe reflejarse en los tres pilares sociales de nuestro país, como son la educación, la seguridad y la salud pública. Particularmente en el ámbito de

la salud existen temas muy importantes que, aunque han sido parcialmente atendidos en los últimos años, siguen teniendo pendientes en cuanto a informatización se refiere. Entre estos pendientes destaca la digitalización plena de los expedientes médicos y de las agendas de los profesionales en medicina contratados por el Estado, temas que en conjunto permitirán a las autoridades tener mayor control y trazabilidad tanto de médicos como de pacientes y sus respectivos tratamientos. Estos mecanismos digitales de control propiciarán absoluta transparencia en la gestión de clínicas y hospitales, y con ello el máximo aprovechamiento posible de los servicios de salud pública en nuestro país.

2. Educación

La educación es el principal catalizador del desarrollo humano, de la movilidad social y de la construcción de sociedad. En una sociedad democrática asegurar la educación a toda la población es una de las principales responsabilidades del Estado. En Costa Rica la educación es obligatoria, universal y gratuita por mandato constitucional. Sin embargo, la calidad de los servicios de educación no satisface las expectativas de los costarricenses, ni las necesidades que imponen las características de la Era del Conocimiento.

Para el PNG es primordial redefinir los objetivos de nuestro sistema educativo. Debemos enfocarnos en crear verdaderas oportunidades de aprendizaje para toda la población, desde la infancia hasta la edad adulta, incluyendo a las personas con alguna discapacidad o con altas capacidades, y todos aquellos que actualmente no puedan desarrollar sus capacidades por las condiciones del sistema educativo.

Los cambios en el sistema educativo deben darse de la mano de su actor más importante: los docentes. El cuerpo docente es el recurso humano más importante en el sistema, por lo cual nuestra primera propuesta es redefinir el rol (perfil del puesto) del

docente en cada una de las instancias del sistema educativo nacional, mediante un proceso de creación colaborativa con representantes de todos los actores. En nuestros tiempos el docente debe dejar de ser un transmisor de información y pasar a ser un potenciador del aprendizaje. Rediseñaremos el marco de referencia para contratar, incentivar y evaluar al docente, para que el sistema retome su rumbo de eficiencia, efectividad y aprovechamiento de todos.

Nuestro segundo objetivo es crear un Programa de Capacitación Docente de clase mundial. Para ello, aprovechando las tecnologías de información y las altas capacidades de muchos de los docentes que actualmente trabajan para el Ministerio de Educación Pública, desarrollaremos programas de apoyo y capacitación al docente para que puedan dar mejores resultados y disfrutar aún más su trabajo. Un ejemplo del tipo de programas que se pueden crear es Aulas Amigas, que ha sido muy exitoso en Colombia y otros lugares del mundo, el cual consiste en un programa de capacitación docente en línea, acompañado de un equipo tecnológico sumamente económico que permite convertir cualquier superficie en un proyector digital, facilitando la labor educativa, y poniendo a su alcance métodos didácticos interactivos que resulten atractivos para el estudiantado.

- **Educación durante la infancia.**

Durante la infancia el enfoque del aprendizaje debe ser aprender jugando, siendo que el juego es el primer paso del ser humano para desarrollar y potenciar sus destrezas.

Existen actualmente algunas iniciativas del MEP que aplican este tipo de modelos educativos, tales como el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) en el cantón de Mora, San José, que utiliza el sistema Montessori y que ha demostrado gran éxito en su implementación.

Uno de los principales desafíos para aumentar la calidad de la educación preescolar en Costa Rica, tal y como lo ha identificado el sexto Informe del Estado de la Educación, está en aumentar el conocimiento de los docentes y mejorar el ambiente en las aulas.

En el Programa de Capacitación Docente que crearemos tendrán especial prioridad los módulos de capacitación de educadores de preescolar.

El segundo gran desafío es el de ampliar la cobertura, que está lejos de la meta de universalizar la educación preescolar. El ritmo de crecimiento en las matrículas ha sido insuficiente para optimizar la cobertura en todo el país.

Desde la óptica de Nueva Generación, el sistema de educación pública podría beneficiarse del modelo de alianza público-privada para aumentar la oferta educativa en preescolar. La colaboración asociativa entre el Estado y la sociedad civil puede permitir aumentar la cantidad y calidad de aulas en todo el país, mediante distintos modelos como cooperativas, emprendimiento social educativo, entre otros, donde el Estado garantice el acceso equitativo universal y la calidad de la educación.

- **Educación primaria**

La enseñanza primaria ha sido uno de los principales motivos de orgullo en el país, dada la amplia cobertura casi universal consolidada desde mediados del siglo XX. Sin embargo, el sexto Informe del Estado de la Educación también nos alerta sobre el deterioro en la calidad y particularmente en las crecientes inequidades de acceso. Solamente en un 5% de las escuelas del país se imparte el currículo completo, y persisten los bajos rendimientos en Matemáticas, Ciencias y Español. Nuevamente, la calidad docente destaca como un factor clave para el éxito del aprendizaje y desarrollo de habilidades básicas tales como el pensamiento matemático, lectoescritura y valores para la vida y la convivencia, que se desarrollan especialmente en esta etapa de la vida (edad escolar).

La universalización del currículo en primaria es una tarea pendiente muy urgente. Para lograrlo, es necesario devolver el enfoque a la gestión del centro educativo. Parte de las razones que explican el incumplimiento son las carencias en infraestructura y mobiliario, la ubicación geográfica, el tamaño de la matrícula y la falta de docentes para materias especiales (Fuente: Estado de la Educación, 2017). La estructura burocrática

y centralizada del Ministerio de Educación Pública ha quitado su foco del centro educativo para enfocarse en macroprocesos institucionales. Es necesario que la gestión se invierta para que el centro educativo cuente con mayor potestad para determinar sus necesidades y pueda gestionar las soluciones con el apoyo y el control de las altas instancias administrativas del MEP. Para esto juegan también un rol sumamente importante las Juntas de Educación, las cuales deben de ser fortalecidas y empoderadas para que puedan trabajar verdaderamente de la mano de los directores en el desarrollo del centro educativo.

La reducción en la base de la pirámide demográfica nos ofrece la oportunidad –y prácticamente nos crea la obligación– de ofrecer educación primaria de mejor calidad a nuestros niños. Al reducirse el número de estudiantes por docente es posible atender a cada alumno con más dedicación para mejorar su logro académico y aprovechar mejor la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.

Ello requiere, sin embargo, ejecutar los programas de capacitación a los docentes a que hemos hecho referencia, reducir su carga de trabajo administrativo mediante programas como el PIAD, revisar y mejorar constantemente los métodos y materiales educativos, y corregir los sistemas de incentivos del MEP, para que estén asociados a los resultados que obtenga cada institución educativa.

- **Educación secundaria**

La educación secundaria requiere una verdadera transformación si busca preparar a los jóvenes para los retos de la Era del Conocimiento. Es preciso abandonar el modelo que los prepara para seguir unas pocas carreras académicas y profesionales, muchas de las cuales ya son obsoletas o lo serán en el futuro próximo. La disponibilidad digital de los conocimientos, las demandas de la economía de servicios y el desarrollo científico y tecnológico han superado los viejos modelos educativos. Hoy los jóvenes deben sobre todo aprender a aprender, ya que es probable que cambien de oficio varias veces a lo largo de sus vidas.

La educación secundaria en Costa Rica debe diversificarse. Los colegios técnicos, científicos y artísticos deben llegar a constituir la mayoría de la oferta educativa en este nivel. Los colegios académicos o de educación general también deben proveer acceso a una mayor diversidad de experiencias, acorde con la variedad de talentos de los jóvenes.

En línea con la diversificación de la educación secundaria, el examen de bachillerato también debe especializarse para que los estudiantes sean evaluados con mayor enfoque a sus talentos y capacidades desarrolladas en su educación técnica secundaria.

La educación dual es una opción que debe ser considerada seriamente, sin perjudicar los ingresos de los educadores. Los jóvenes que tienen la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas en entornos controlados, por medio de experiencias de aprendizaje técnico-práctico, logran terminar su secundaria con una mayor claridad sobre su vocación ocupacional, y con habilidades técnicas y blandas que les permitirán desempeñarse mejor en sus primeros empleos (o emprendimientos), así como en la educación superior. Nueva Generación está comprometido con implantar estos modelos de aprendizaje en la educación secundaria del país, observando que la población docente no se vea afectada en sus ingresos y creando un sistema de acreditación de empresas que establezca altos estándares de cumplimiento de requisitos de protección del alumno y de su proceso de aprendizaje, para aquellas organizaciones que quieran recibir estudiantes para apoyar su proceso educativo.

El rol del docente como mentor para la edad adulta es especialmente importante en la educación secundaria, por lo cual se busca desarrollar un sentido de pertenencia y una relación de cordialidad entre estudiante y docente. Esto se puede lograr por medio de la reestructuración de las plazas para educadores, en sus lugares cercanos de residencia, evitando que deban desplazarse a lugares lejanos del país con el fin de laborar en un centro educativo.

- **Educación superior**

La educación superior costarricense muestra serios problemas de equidad y de calidad. De equidad por cuanto las universidades públicas son de limitado acceso y las privadas tienen altos costos. De calidad sobre todo en estas últimas, por falta de mecanismos eficaces de supervisión por parte del CONESUP, organismo que se dedica más a establecer barreras burocráticas que a velar por la calidad de la enseñanza.

En lo que se refiere a las universidades públicas, Costa Rica tiene pendiente una seria reflexión sobre el concepto de autonomía universitaria garantizado en la Constitución Política. Este principio existe para asegurarles a las universidades independencia en su gestión administrativa, pero no para constituir las en feudos desligados de las posibilidades y oportunidades del desarrollo nacional. Nos proponemos establecer, en ese ámbito, un diálogo respetuoso con las autoridades académicas que conduzca a una racionalización presupuestaria, una mayor apertura a estudiantes de bajos ingresos y una mejor adaptación de los esfuerzos académicos a las demandas del desarrollo económico y social del país.

El proceso de acreditación de carreras debe ser obligatorio y acelerarse sustancialmente, incluso si ello implica que las universidades que no sean capaces de cumplir con las expectativas mínimas salgan del mercado. Los esfuerzos que hacen las familias y los estudiantes para sacar sus títulos son demasiado grandes como para que no cuenten con la apropiada protección del Estado.

- **Capacitación adulta**

Es de suma importancia que las personas en la edad adulta continúen teniendo acceso a métodos de capacitación, con el fin de mantener sus conocimientos actualizados. Con ese fin el Estado costarricense creó el Instituto Nacional de Aprendizaje, institución que se financia con abundantes recursos provenientes de las planillas del sector privado.

Recientes investigaciones han hecho manifiesto que el INA, a pesar de los recursos con que cuenta, está muy lejos de satisfacer lo que la sociedad, las empresas y los estudiantes esperan de él. Esta institución debe ser revisada radicalmente, y adaptada a las verdaderas demandas del mundo económico actual; de lo contrario no se justifica el caudal de recursos que tiene asignados por ley. Empezaremos la revisión y la reforma del INA con la determinación y la urgencia que el caso amerita.

3. Lucha contra la desigualdad y la pobreza

En Nueva Generación entendemos la pobreza con la visión planteada por Amartya Sen, quien indica que la pobreza tiene que ver con la capacidad del individuo para acceder a derechos y no solamente con una condición económica. En esa medida, toda la política pública de nuestro país debe responder a indicadores de calidad de vida digna para todos los ciudadanos.

Por varias décadas Costa Rica ha venido dedicando al gasto social un alto porcentaje del PIB, sin lograr que se reduzca sustancialmente el número de hogares en condición de pobreza, que se mantiene –con pequeñas oscilaciones– en torno a un 20%. Adicionalmente, también por varias décadas el país ha venido experimentando un deterioro en el índice de equidad, medido con el coeficiente de Gini. Hemos pasado de ser uno de los países más equitativos de Latinoamérica a ser uno de los más desiguales. Esto no solamente es una injusticia sino además una verdadera bomba de tiempo social, ya que el espíritu de equidad está muy arraigado en la cultura costarricense.

Es muy común hablar de la multiplicidad de las instituciones encargadas de la lucha contra la pobreza y de la dispersión de sus programas. Se debe reconocer, no obstante, que en los últimos años ha habido esfuerzos significativos de coordinación y focalización de recursos, los cuales se reflejan en indicadores como el Índice de

Pobreza Multidimensional. Creemos que se debe fortalecer y profundizar esos logros, dándole continuidad a programas tales como Avancemos y Puente al Desarrollo.

Sin embargo, solamente podremos vencer a la pobreza mediante mejoras sustanciales en la educación, la empleabilidad y la creación de oportunidades a través de las pequeñas, medianas y grandes empresas. Es por ello que gran parte de nuestro Programa de Gobierno, en el fondo, es una propuesta de incidencia para reducir a cero el número de hogares pobres en Costa Rica, mediante el desarrollo de capacidades en toda la población, sin distinción de preparación académica, edad, estrato social o condición de ningún tipo.

4. Seguridad ciudadana

Una de las mayores preocupaciones de la población en el país es el constante aumento de la inseguridad ciudadana. Constantemente se observa cómo las comunidades son afectadas por las secuelas de la drogadicción y el crimen organizado.

En Nueva Generación entendemos que las medidas represivas para combatir el crimen y la inseguridad ciudadana deben estar acompañadas de una lucha por erradicar la enorme desigualdad que aqueja a nuestro país, además de fuertes programas de prevención y del involucramiento activo de la sociedad civil. En este sentido, estamos convencidos que la generación de oportunidades de desarrollo para la juventud significa un atenuante contra el crecimiento de la violencia y el crimen, por lo que cualquier abordaje de la seguridad ciudadana debe complementarse también con la creación de más oportunidades de educación y empleo.

Propuestas para asegurar la seguridad ciudadana en Costa Rica:

- **Constante capacitación del equipo policial**

Costa Rica goza de la fortuna de no tener un ejército, sino que cuenta con un cuerpo policial conformado por efectivos dignos y con un gran sentido de servicio. Sin embargo, no está exenta del ingreso de la criminalidad en la sociedad, lo que hace de fundamental importancia la adecuada capacitación de todo el cuerpo policial, de manera constante y con altísima calidad.

Para ello, se debe constituir la Dirección de la Escuela de Capacitación Policial Nacional, que sea una dirección sólida, académica, con experiencia en docencia policial, operativa y estratégica, que sea conocedora del desarrollo del crimen organizado y de las tendencias de la criminalidad.

Con la apertura de la Escuela de Capacitación Policial instalada en el cantón de Pococí, se unificarán procesos de formación policial, con las mejores prácticas de formación chilena, colombiana, estadounidense, entre otras. En alianza con la academia, específicamente con la UNED y con otras universidades que imparten carreras de ciencias policiales, construiremos un currículo para la formación unificada de todos los cuerpos policiales y diferenciada para los cuerpos policiales especializados.

- **Recuperación de espacios públicos como generadores de capital social**

La optimización de los espacios públicos genera disminuciones significativas en la incidencia de casos de criminalidad. Junto con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, universidades, municipalidades, asociaciones de desarrollo y otros actores sociales, impulsaremos el rescate de los espacios públicos, sustentado en el desarrollo de mapas de intensidad delictiva y en el resultado de estos.

Vamos a asegurarnos que en cada cantón los parques, zonas de juegos y de reunión familiar, recreación y deportes, cuenten con adecuada iluminación y vigilancia mediante cámaras, revitalizando los vínculos comunitarios y solidaridad de los vecinos. Todo, con la debida planificación por parte del Estado.

Nuestra propuesta integral a la problemática de las cárceles:

- **Medidas alternas para delitos menores**

Vamos a promover leyes que conduzcan (en delitos no violentos) a la aplicación de medidas alternas a la prisión. Esto se enmarca en una verdadera política anti criminal.

- **Mapeo de Centros**

Es importante contar con un mapeo para determinar las necesidades de los centros y, pese a lo riguroso de los presupuestos, incorporar más dinero para infraestructura como talleres, aulas espacios recreativos y para la atención profesional.

- **Gestión de los recursos humanos**

Es fundamental asegurar que los funcionarios cuentan con las capacidades y conocimientos necesarios para su labor, pero también con la motivación, espacios adecuados y recursos necesarios para ser actores centrales de la rehabilitación social de los privados de libertad.

- **Tecnología aplicada a la seguridad ciudadana**

En Nueva Generación estamos convencidos que la tecnología debe ser una de las herramientas que propicien una reducción importante en la criminalidad de nuestro país. Por ello, concretamente proponemos:

- a. Crear una comisión interinstitucional, con la participación de representantes de las diferentes instituciones públicas del país que intervienen en la lucha contra la delincuencia, que impulse y apoye el desarrollo tecnológico del Estado Costarricense en materia de seguridad ciudadana. Como primer objetivo de esta

comisión, será impulsar y coadyuvar en la implementación inmediata de la Plataforma de Información Policial (PIP) a cargo del Organismo de Investigación Judicial, definiendo una estrategia de corto y mediano plazo que permita alcanzar objetivos específicos, gestionando lo correspondiente para la obtención de recursos y la definición de políticas estatales e institucionales. Esta comisión será coordinada por el Ministro de Seguridad Pública.

- b. Crear una red de telecomunicaciones de alcance nacional para la distribución e intercambio de información, con acceso restringido y altamente especializado, entre las diferentes instituciones públicas que intervienen en materia de seguridad ciudadana. El financiamiento para lograr este objetivo se obtendría con parte de los recursos que se recauden del impuesto a las sociedades anónimas ya vigente en nuestro país.
- c. Integración de Gobierno Digital como herramienta de consulta de datos públicos en los sistemas de información policial. Este paso brindará información oportuna a los diferentes cuerpos de policía según las competencias que les otorga la ley.
- d. Integración de los diferentes sistemas que utilizan los cuerpos policiales del país, especialmente aquellos que emplea el Organismo de Investigación Judicial en el manejo de la investigación criminal, por ejemplo: Plataforma de Información Policial (PIP), Expediente Criminal Único (ECU), Sistema de Apoyo al Análisis Criminal (SAAC), Sistema de Análisis de Huellas (AFIS), Sistema de Análisis de Indicios Balísticos (IBIS) y Sistema de Índice Combinado de ADN (CODIS).
- e. Adquisición y utilización efectiva de tecnología de punta que permita blindar los puestos fronterizos, aeropuertos y puertos de nuestro país, aumentando así la capacidad de los cuerpos policiales a cargo para detectar sustancias psicotrópicas, dinero ilegal, armas, explosivos y contrabando en general.





Sostenibilidad



IV. Sostenibilidad

El desarrollo ambientalmente sostenible es una prioridad irrenunciable de Costa Rica y un derecho constitucional de los costarricenses.

Durante décadas la atención se ha concentrado en conservar los bosques y la biodiversidad, en especial por medio de los parques nacionales, las áreas protegidas y de leyes especiales de protección al patrimonio natural. Costa Rica ha logrado avances importantes en cobertura forestal y protección de especies de los bosques. Sin embargo, hay una tarea pendiente en la protección de ambientes marinos. El Golfo Dulce, en particular, debe ser objeto de un régimen de protección especial.

Si bien hay notables progresos en la protección del bosque y la biodiversidad, no se ha prestado atención suficiente a la llamada “agenda gris” de la contaminación ambiental. Costa Rica padece serios problemas de contaminación del aire y del agua, así

como de disposición de residuos, siendo estos importantes retos que no hemos querido o sabido enfrentar como país.

El agua, uno de los recursos más abundantes y valiosos de Costa Rica, es también el más vulnerable. Las aguas superficiales (quebradas, ríos, lagos) están amenazadas por los desechos sólidos y químicos de industrias y hogares. Las aguas subterráneas (mantos acuíferos) están amenazadas por la ausencia de sistemas de tratamiento de aguas servidas y la proliferación de tanques sépticos.

El cambio climático representa una gran amenaza para nuestro país, y aunque es un desafío global que requiere acciones de esa escala, Costa Rica tiene acciones pendientes para contribuir a la lucha contra el calentamiento global y para protegerse contra los desastres naturales que amenazan cada vez más a nuestra población y recursos naturales.

Las siguientes son las prioridades del gobierno de Nueva Generación para preservar con consciencia los recursos naturales de nuestro país y del planeta:

- **Sobre el territorio**

Es imperativa una mejor planificación de largo plazo en los patrones de uso del suelo en todo el país. Actualmente estamos expuestos a una mayor vulnerabilidad frente a desastres naturales debido al uso desordenado del territorio. Para lo anterior apoyaremos la legislación que busque un mejor ordenamiento territorial.

- **Aguas**

Crear un mejor tratamiento de aguas residuales para controlar la contaminación por residuos sólidos y químicos (especialmente por plaguicidas), es una prioridad nacional. Seguir desatendiendo este problema representa un enorme riesgo para la salud pública y para la sostenibilidad de un recurso que es esencial para la vida. El acceso al agua potable para la población debe garantizarse, lo mismo que para la vida animal y el riego.

Defenderemos el carácter público y constitucional del recurso hídrico, garantizando que nunca esté en riesgo de ser intervenido por intereses privados que arriesgan el acceso universal. Vamos a proteger las tomas de agua con la legislación vigente y seremos vigilantes de la protección de mantos acuíferos y de zonas de recarga de recurso hídrico.

- **Manejo de residuos**

El manejo de los residuos sólidos está regido por la Ley General para la Gestión Integral de Residuos número 8839 y su reglamento Decreto Ejecutivo 37567, coordinado por el MINSA, y apoyado por el MINAE y el MAG.

Para un mejor manejo de residuos sólidos en el país nos comprometemos a:

- a. Aprobar los Planes Municipales para la Gestión Integral de Residuos (PMGRS), para la valorización de residuos en el 100% de las municipalidades y concejos municipales de distrito.
- b. Impulsar campañas de recolección selectiva de residuos valorizables,

campañas de reciclaje y campañas de educación a la comunidad sobre el manejo adecuado de residuos en los hogares.

- c. Impulsar iniciativas mixtas de empresas, asociaciones y comunidades para implementar alianzas público-privadas para tratar los residuos con nuevas tecnologías de separación y tratamiento de los mismos.
- d. Un programa de ciudades limpias.

El manejo de los residuos líquidos está regido por la Ley de Ambiente, Ley de Acueductos y Alcantarillado, Ley General de Salud, el reglamento de Vertidos y Re-uso de Aguas Residuales y la política pública de Saneamiento de Aguas Residuales.

El PNG impulsará como política pública:

- a. El proyecto de saneamiento ambiental de la gran área metropolitana para ampliar el tratamiento de las aguas residuales a nivel secundario y terciario.
- b. El tratamiento de saneamiento de las ciudades costeras para evitar la contaminación de aguas residuales en nuestras playas.

- **Conservación de áreas protegidas**

Las áreas protegidas están constituidas por parques nacionales, reservas biológicas, reservas nacionales, refugios de vida silvestre, monumentos nacionales, parques internacionales, humedales, parques marinos y parques declarados patrimonio de la humanidad, con una superficie aproximada de un 20% del territorio terrestre.

El PNG fortalecerá como política pública:

- a. La creación del parque marino del Domo Térmico del Pacífico y del Golfo de Papagayo, con categoría de manejo especial sostenible y controlado de la captura de la flora y fauna marina.
- b. La pesca deportiva será controlada con estudios de impacto ambiental.
- c. Prohibirá la captura marina por arrastre de fondo.
- d. Las instalaciones para la crianza de peces y crustáceos.
- e. La infraestructura en todas las áreas protegidas para que los visitantes puedan hospedarse.

- f. El aprovechamiento sustentable de los recursos térmicos en las áreas protegidas con el menor impacto ambiental.
- g. Modernizar y fortalecer el sistema de áreas de conservación para incentivar el conocimiento de la biodiversidad terrestre y marina.
- h. Incentivar los mecanismos cooperativos de empresa pública, privada, cooperativas y asociaciones solidarista para mejorar la infraestructura de las áreas protegidas con alianzas público-privadas.

- **Cambio Climático**

El cambio climático genera una variación en las condiciones del clima y constituye una amenaza para Costa Rica y en general para la humanidad. Su impacto se sentirá en todo el planeta independientemente de la concentración de gases de efecto invernadero (GEIs) que aporte cada país a la atmósfera. Costa Rica tiene la oportunidad de liderar a escala internacional con un modelo de desarrollo sostenible y

resiliente frente a la amenaza del cambio climático.

El MINAE, mediante el decreto ejecutivo 35669, creó la Dirección de Cambio Climático (DCC) como una entidad adscrita para definir una política pública del tema.

Estos son los compromisos de Nueva Generación:

- a. Continuar los avances del plan de acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC).
- b. Incorporar el tema de cambio climático en nuestro sistema de educación formal de escuelas y colegios.
- c. Todas las instituciones públicas del Gobierno deberán ser carbono neutral en cuatro años.
- d. Apoyar la electrificación del sector transporte.
- e. Apoyar la generación de energía limpia distribuida.

- **Mares:**

Nuestro territorio marítimo, sumado al terrestre, convierte a nuestro país en el más grande de Centroamérica; sin embargo, nuestros gobiernos no han

sabido aprovechar adecuadamente esta ventaja. Nueva Generación promueve una explotación sostenible de los mares con base científica, desde la rectoría del Ministerio de Ambiente y en alianza tripartita con el sector social y la academia. INCOPESA debe de tener la función de aplicar las normas que designe el rector político de la materia.

- **Vida animal**

En PNG apoyamos la legislación vigente de protección animal. En nuestro gobierno vamos a fortalecer la coordinación interinstitucional que hoy en día no existe. Coordinaremos esfuerzos con el Poder Judicial para que la jurisdicción, fiscalía y órganos relacionados responsables de ejecutar las leyes, cumplan con su mandato.





Tecnología e Innovación





V. Tecnología e Innovación

Para profundizar las reformas estructurales al modelo de desarrollo implantadas hace varias décadas en el país y consolidar el avance hacia el grupo de países desarrollados, Costa Rica debe evolucionar hacia actividades más intensivas en conocimiento. En todos los sectores sociales y económicos, la innovación se convierte en un pilar de la estrategia de desarrollo.

El país tiene un gran potencial para aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva economía digital. Sin embargo, salvo notables excepciones, el Estado y el sector privado actualmente no destinan los fondos suficientes para garantizar procesos de innovación, o no lo hacen de manera consistente. Aunque existen esfuerzos aislados, no existe una verdadera estrategia a nivel país bien definida en materia de tecnologías de información e

innovación. Producto de ello, en las instituciones públicas existe gran dependencia (en muchos casos absoluta) del grado de innovación que aporten los proveedores, debido a la falta de conocimiento y actualización por parte de los tomadores de decisión (y sus asesores) en temas de TICs dentro del Estado Costarricense.

Tampoco se ha logrado materializar el interés que existe en el sector industrial (tanto transnacionales como PYMES) por establecer procesos de colaboración con la Academia y el Estado, debido tanto al desenfoco como a la dificultad de destinar fondos de manera articulada y consistente para ello. Existen centros de investigación, eminentemente académicos (dentro de las universidades públicas), que no se relacionan eficazmente con el sector productivo privado. En el entorno académico se fomenta muy poco la

investigación en temas de innovación y tecnologías de información, especialmente en los niveles iniciales de la educación superior.

En el gobierno de Nueva Generación impulsaremos el establecimiento de procesos formales de investigación y desarrollo, a través del involucramiento del sector productivo en los esfuerzos que realiza la Academia. Desarrollaremos el Centro Nacional de Innovación Tecnológica, que vinculará al Estado, la Academia y el Sector Industrial y les permita establecer un modelo colaborativo de investigación que les permita obtener resultados satisfactorios para las tres partes en el corto, mediano y largo plazo. Este centro inicialmente operará bajo el amparo del CONICIT, y contará con apoyo de entidades internacionales.

En cuanto a Gobierno Digital, tanto las instituciones del Gobierno Central como las Autónomas se han digitalizado apenas parcialmente, y ha sido producto de esfuerzos propios y no de una estrategia global a nivel país. Es así como hoy es posible observar algunos ministerios y municipalidades con

portales web sumamente completos, pero por otro lado existen instituciones que cumplen solamente con lo básico. En la era digital en la que vivimos, se debe garantizar que las plataformas informáticas de todas las instituciones públicas permitan al ciudadano interactuar de manera ágil con el Estado. Para lograr avanzar hacia el objetivo de la digitalización del Estado Costarricense (y con ello garantizar agilidad y eficiencia en los trámites), será necesario asegurar la formación y actualización continua de las personas que tienen jefaturas de tecnología en las distintas instituciones públicas. Contar con el talento humano debidamente capacitado será uno de los pilares del Gobierno de Nueva Generación.

En cuanto a Gobierno Abierto, en los últimos años el Estado Costarricense ha avanzado -aunque lentamente- gracias a la implementación de sitios web de transparencia, los cuales permiten a los ciudadanos leer algunos informes y datos generales que son publicados por las instituciones, en su gran mayoría una vez al año. No obstante, hay mucho por hacer para lograr los niveles Estado, en un momento histórico en el que los

costarricenses estamos deseosos de volver a creer en que la gestión pública puede ser llevada a cabo con honestidad y transparencia. Nuestro compromiso en este importante tema es que las instituciones pasen de solamente publicar en sus portales web informes anuales de resultados a publicar datos abiertos en tiempo real, que sean analizables y comprensibles por todos los ciudadanos desde sus computadoras y sus dispositivos móviles. Particularmente es indispensable que se incorpore la práctica de datos abiertos en el entorno de las compras públicas, tanto a nivel de Gobierno Central como a nivel de instituciones autónomas y municipios.

En el gobierno de Nueva Generación se designará a un funcionario de muy alto nivel, profesional en la materia, con el conocimiento y las habilidades

requeridas para que asuma el rol de Director de Tecnología e Innovación del Estado Costarricense, quien estará en Casa Presidencial respondiendo directamente al Presidente de la República, pero suficientemente empoderado por éste para que su labor sea ágil y eficaz. Su primer objetivo será definir la estrategia digital del país, para luego, en colaboración con el MIDEPLAN, alinear la estrategia tecnológica de cada institución con esa estrategia nacional.

Otro factor de éxito para alcanzar los niveles deseados de digitalización y apertura del Estado Costarricense será impulsar la neutralidad tecnológica, a fin de garantizar que las tecnologías que se implementen en cada institución sean las más adecuadas, según su realidad y acorde a la estrategia nacional de evolución tecnológica.

